

ANEJO N°15

Expropiaciones

Índice

1	Introducción	1
2	Información disponible	2
3	Listado de parcelas afectadas	3
4	Listado de la poligonal de servidumbres	5

1 Introducción

El objeto del presente Anejo es el de identificar, definir y cuantificar las ocupaciones definitivas, servidumbres y ocupaciones temporales que será necesario llevar a cabo para la ejecución de las obras del “**Proyecto de Trazado de la bicipista del Txorierri. Tramo: Erletxe – Larrabetzu**”.

2 Información disponible

La información relativa al parcelario, es decir, límites de parcela, número polígono, número parcela, titularidad, etc., necesaria para identificar las ocupaciones y confeccionar el presente documento ha sido obtenida a partir del Catastro de Urbana y Rústica de los municipios de Galdakao y Larrabetzu suministrado por la Diputación Foral de Bizkaia.

La información catastral solicitada a la D.F.B. proviene de una herramienta informática que permite de manera inmediata identificar las parcelas afectadas a partir de la delimitación de una superficie.

De cara a la definición de las ocupaciones, se define como “Ocupación Definitiva”, toda la nueva superficie que pasa a formar parte del nuevo trazado, incluyendo una banda de 1 metro de anchura a partir de la arista exterior de la explanación. También se incluyen en este listado las zonas ocupadas por las boquillas del drenaje proyectado y las arquetas y postes necesarias para la reposición de los servicios que se ven afectados por el trazado de nuestro vial.

No están reflejados en el listado de ocupación definitiva las superficies que actualmente ocupan los viales existentes.

Las superficies referenciadas como “Servidumbres de Paso” son las necesarias para ejecutar tareas de mantenimiento y mejora de las obras de drenaje proyectadas y se han obtenido trazando una paralela a ambos lados del eje del elemento a una distancia de un metro (1 m).

Se ha definido como “Ocupación Temporal” una franja a partir de la línea límite de la ocupación por servidumbre de paso de 3,0 m a ambos lados de las obras de drenaje transversal así como las zonas que van a servir como zonas de instalaciones durante las obras y que serán restituidas a su situación inicial al finalizar las mismas.

Las superficies referenciadas como “Servidumbres de Paso” son las necesarias para ejecutar tareas de mantenimiento y mejora de las obras de drenaje proyectadas y se han obtenido trazando una paralela a ambos lados del eje del elemento a una distancia de un metro (1 m). Dentro de estas servidumbres permanentes de paso se encuentran también las referidas a canalizaciones de gas que deben permitir el libre acceso del personal y equipos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones así como la posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones. Esta franja será de 2m. a cada lado del eje de la conducción.

En cuanto a la superficie ocupada como “Servidumbre de Vuelo”, se refiere a la franja definida por la reposición de las líneas eléctricas y de telefonía. Se obtiene trazando una paralela a ambos lados del eje del elemento a una distancia de medio metro (0,5 m). A partir de la línea límite de la ocupación por servidumbre de vuelo, se define una franja de ocupación temporal de un metro (3 m) a ambos lados del elemento.

Tomando como base las líneas límite de las ocupaciones anteriormente definidas, se ha geometrizado una poligonal envolvente exterior con lados rectos de longitud razonable que se corresponda adecuadamente con las ocupaciones y servidumbres obtenidas.

Hay que hacer constar que la poligonal definida se ha trazado en base a este Proyecto de Trazado. Es posible que una vez sacado el mismo a información pública sea necesario modificar elementos del mismo que harán que la poligonal de expropiación pueda sufrir ligeras modificaciones y que serán recogidas en el Proyecto de Construcción

Se incluye en los siguientes apartados las superficies afectadas por la nueva infraestructura

Proyecto de Construcción de la Bicipista del Txorierri. Tramo: Erletxe – Larrabetzu

Anejo nº15: Expropiaciones

2

3 Listado de parcelas afectadas

A continuación se recoge la superficie expropiada de cada parcela indicando los datos precisos para dar inicio al trámite del proceso expropiatorio: nombre, código del municipio, número polígono, número parcela, naturaleza y aprovechamiento del bien afectado, naturaleza y aprovechamiento actual, calificación del suelo y superficie expropiada, afectada por ocupación temporal o por servidumbre.

Esta información se encuentra correlacionada con los planos de parcelario que se incluyen en el Documento nº2, Planos.

NºPARCELA PROYECTO	NOMBRE TITULAR	DOMICILIO DEL TITULAR		TIPO PARCELARIO	MUNICIPIO	COD.	Nº	MANZANA	Nº	SUBPARCELA	NATURALEZA Y APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)	SERVIDUMBRE (m2)
					PARCELA	MUNICIPIO	POLÍGONO		PARCELA		DEL BIEN			
1				Rust	Galdakao	36	14	-	86	0	Frondosas crec.med.	318	212	
2				Rust	Galdakao	36	14	-	85	3	Pradera	256	228	
3				Rust	Galdakao	36	14	-	85	2	Zona urbanizada	38		
4				Rust	Galdakao	36	14	-	85	4	Frondosas crec.med.	91	135	
5				Rust	Galdakao	36	14	-	129	0	Bosques de ribera	168	197	
6				Rust	Galdakao	36	14	-	182	0	Frondosas crec.med.	54	251	
7				NoCat	Galdakao	36	14	-	215	0	Rio		6	
8				NoCat	Galdakao	36	15	-	150	0	Rio		6	
9				Rust	Galdakao	36	15	-	66	0	Frondosas crec.med.	173	145	
10				Rust	Galdakao	36	15	-	103	0	Frondosas crec.med.	2.241	880	
11				Rust	Galdakao	36	14	-	30	3	Frondosas crec.med.	82	263	
12				Rust	Galdakao	36	14	-	34	3	Pradera	10	27	
13				Rust	Galdakao	36	14	-	34	2	Zona urbanizada		7	
14				Rust	Galdakao	36	14	-	34	1	Pastizal	57	183	
15				Rust	Galdakao	36	14	-	32	0	Pino marítimo	54	124	
16				NoCat	Galdakao	36	14	-	214	0	Camino		30	
17				Rust	Galdakao	36	14	-	37	2	Huerta de labor	149	170	
18				Rust	Galdakao	36	15	-	102	0	Frutales	19	50	
19				Rust	Galdakao	36	15	-	65	2	Zona urbanizada		130	
20				Rust	Galdakao	36	14	-	39	2	Pradera	16	101	
21				Rust	Galdakao	36	14	-	38	0	Pastizal	28	175	
22				Rust	Galdakao	36	15	-	101	0	Frutales		188	
23				Rust	Larrabetzu	52	10	-	37	4	Frondosas crec.med.		6	
24				Rust	Larrabetzu	52	10	-	37	5	Zona urbanizada		2	
25				Rust	Larrabetzu	52	10	-	37	7	Frondosas crec.med.	3.401	1.117	57
26				Rust	Larrabetzu	52	10	-	37	6	Pastizal	98	63	
27				Rust	Larrabetzu	52	10	-	38	1	Pino marítimo	619	970	
28				Rust	Larrabetzu	52	10	-	42	0	Pino radiata		21	
29				Rust	Larrabetzu	52	10	-	273	0	Frondosas crec.med.	36	194	
30				Rust	Larrabetzu	52	10	-	224	0	Frondosas crec.med.	26	115	
31				Rust	Larrabetzu	52	10	-	318	0	Pino radiata	6	65	
32				Rust	Larrabetzu	52	10	-	102	2	Pino radiata	2	10	
33				Rust	Larrabetzu	52	10	-	317	0	Pino radiata	4	111	
34				NoCat	Larrabetzu	52	10	-	347	0	Camino	492	119	
35				NoCat	Larrabetzu	52	10	-	348	0	Camino	107	14	
36				Rust	Larrabetzu	52	10	-	100	5	Frondosas crec.med.		8	
37				Rust	Larrabetzu	52	10	-	100	4	Zona urbanizada	166	326	
38				Rust	Larrabetzu	52	10	-	272	2	Frondosas crec.med.	147	162	
39				Rust	Larrabetzu	52	10	-	194	1	Pino radiata	445	82	
40				Rust	Larrabetzu	52	10	-	194	2	Zona urbanizada	75		
41				Rust	Larrabetzu	52	10	-	193	3	Frutales	188	83	
42				Rust	Larrabetzu	52	10	-	193	5	Zona urbanizada	87	90	
43				Rust	Larrabetzu	52	10	-	193	4	Huerta de labor		16	
44				Rust	Larrabetzu	52	10	-	322	2	Jardin		7	
45				Rust	Larrabetzu	52	10	-	322	3	Jardin		37	
46				NoCat	Larrabetzu	52	1013	-	10001	1	-	378	1.537	147
47				Urb	Larrabetzu	52	1013	-	9001	1	Solar/Suelo vacante	10	28	
48				NoCat	Lezama	81	7	-	411	0	Camino	386	471	
49				Rust	Lezama	81	7	-	47	2	Pradera	1.240	640	
51				NoCat	Lezama	81	7	-	408	0	Camino	295	545	
52				Rust	Lezama	81	7	-	78	2	Zona urbanizada	59	118	37
53				Urb	Larrabetzu	52	1013	-	2001	1	Industria almacén		260	9
54				Urb	Larrabetzu	52	1013	-	1001	1	Zona urbanizada	3	363	44

Proyecto de Construcción de la Bicípista del Txorierri. Tramo: Erletxe – Larrabetzu

Anejo nº15: Expropiaciones

4 Listado de la poligonal de servidumbres

El listado de la poligonal de expropiación que incluye el número de punto y coordenadas planimétricas UTM, en el sistema de referencia ETRS89 no se incluye en este Proyecto de Trazado. Se incluirá en el Proyecto Constructivo.